

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 072/2/2026 “ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO”

Fecha de publicación: Del 24 de abril del 2026 al 6 de mayo del 2026

